

	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: POL-SST-002
		Versión: 3
	SG-SST	Fecha: abril 2019 Fecha de último cambio: febrero 2020

GREENYELLOW ENERGÍA DE COLOMBIA S.A.S., desarrolla sus actividades de eficiencia energética, generación de energía solar y servicios relacionados, teniendo en cuenta que la prevención de los riesgos, y el mejoramiento de las condiciones de trabajo es objetivo permanente de la organización, promoviendo la protección a la seguridad y salud de sus colaboradores, contratistas y partes interesadas.

Nuestra alta dirección considera que el bienestar físico, psicológico, social y laboral de todos sus trabajadores es primordial, mediante la identificación, evaluación, control y/o eliminación de los riesgos de todas las actividades realizadas en la organización, así como el mejoramiento continuo en la gestión y prevención de los riesgos laborales.

La promoción y conservación de una cultura de seguridad y salud laboral que fomente el auto cuidado como valor y principio de actuación, es una responsabilidad por convicción de todos los trabajadores de **GREENYELLOW ENERGÍA DE COLOMBIA S.A.S.** que se refleja en el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en la legislación colombiana vigente aplicable en materia de riesgos laborales, pues estamos convencidos de la importancia de la prevención de accidentes, y enfermedades laborales.

Esta política es aplicable a todos nuestros trabajadores, contratistas, subcontratistas, así como todos los respectivos centros de trabajo. De la misma manera, la alta dirección de la organización facilitará de forma oportuna los recursos necesarios para el cumplimiento de esta política.



RODOLPHE ROGER RAYMOND DEMAINE
Director General
Fecha: febrero 2020